

Procedimiento para otorgar créditos a áreas bajo Manejo Sostenible de Tierra

Procedure to grant credits to areas under Sustainable Land Management

Alcides Quintana Cabrales^I, alcides@uo.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0002-4027-0238>

Fabricio Pérez Gonzalez^{II}, fabricio@dpgt.bandec.cu

<https://orcid.org/0000-0002-7433-1430>

Frank Roberto Hierrezuelo Betancourt^{III}, dirección@acopio.scu.minag.cu

<https://orcid.org/0000-0002-3815-6276>

Universidad de Oriente, Cuba^I

Banco de Crédito y Comercio Delegación Provincial^{II}

Dirección Municipal de Acopios, Santiago de Cuba^{III}

Resumen

En los momentos actuales por los que transita la economía mundial y la cubana, en los que la producción de alimentos constituye una urgencia para la existencia humana, es una necesidad disponer de un procedimiento para el otorgamiento de créditos agropecuarios a productores iniciados en el Manejo Sostenible de la Tierra (MST), que estimule el desarrollo y la permanencia de las diferentes formas productivas bajo estas condiciones. Simultáneamente, el procedimiento contribuirá a perfeccionar el funcionamiento bancario y la sustentabilidad de los territorios seleccionados. Se utilizaron métodos teóricos y empíricos como el histórico-lógico, análisis y síntesis, hipotético-deductivo, y sistémico-estructural; técnicas de investigación como análisis documental, encuestas y entrevista, método de expertos, procedimientos estadístico-matemáticos, y el programa SPSS para Windows V23.0. Se validó en una finca de la provincia Guantánamo, comprobándose la estabilidad e incremento en sus principales indicadores económicos.

Palabras clave: degradación, créditos, sitios iniciados, manejo sostenible

Abstract

In the current times through which the world economy and the Cuban economy are passing, in which food production constitutes an emergency for human existence, it is a necessity to have a procedure for granting agricultural credits to producers initiated in Sustainable Management of Field (SMF), which stimulates the development and permanence of the different productive forms under these conditions. Simultaneously, the procedure will contribute to perfecting the banking operations and sustainability of the selected territories. Theoretical and empirical methods such as historical-logical, analysis and synthesis, hypothetical-deductive, and systemic-structural were used; Research techniques such as documentary analysis, surveys and interviews, expert method, statistical-mathematical procedures, and the SPSS program for Windows V23.0.

It was validated on a farm in the Guantánamo province, verifying the stability and increase in its main economic indicators.

Keywords: degradation, credits, initiated sites, sustainable management

INTRODUCCIÓN

Sin haberse realizado en el momento de confeccionar este artículo un balance de los efectos y consecuencias negativas que tendrá la pandemia del SARS-COV-2 para el mundo en general, y en particular para los habitantes de los países subdesarrollados, se evidencian determinados problemas –que, aunque han sido abordados desde otros puntos de vista y opiniones académicas–, constituyen aspectos a ser resueltos a la mayor brevedad posible. Lo anterior busca eliminar barreras existentes, en este caso, la financiación mediante créditos bancarios a aquellas entidades agropecuarias que funcionen bajo el principio del MST.

El MST es un modelo de trabajo utilizado mundialmente, adaptable a las condiciones de un entorno específico. Permite el uso de los recursos disponibles para el desarrollo socioeconómico que garantice la satisfacción de las necesidades de la sociedad, el mantenimiento de las capacidades de los ecosistemas y su resiliencia.

La justificación e importancia de este tema se encuentra expresada en varios de los Lineamientos Económicos y Sociales del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, como son los números 15 y 17 (PCC, 2017).

Pueden sumarse los lineamientos 24, 30, 32, 34 al 37; este último expresa: “Perfeccionar los servicios bancarios necesarios al sector que opera bajo formas de gestión no estatales, para contribuir a su adecuado funcionamiento, en particular los dirigidos al desarrollo del sector agropecuario...”, todos ellos de la Política Monetaria, relacionándose además los lineamientos 47 y 49 de la Política Fiscal, el 153, 157, y del 159-161 de la Política Agroindustrial (PCC, 2017).

Los productores que se encuentran en áreas afectadas por la degradación de los suelos con disminución de su capacidad productiva, y son áreas afectadas por el calentamiento global y la pérdida de biodiversidad requieren de una atención particular y especializada por parte de todas las instituciones. De este modo, podrán mantener habitando en sus actuales asentamientos poblaciones, a partir de la mejoría de sus tierras, podrán trabajar y desarrollar sus actividades, lo que es considerado en el MST.

En Cuba, las entidades bancarias no disponen de un procedimiento específico que facilite el otorgamiento de créditos a aquellas entidades agropecuarias que desarrollan sus actividades según lo planteado en el modelo de MST. Esto implica, entre otros efectos,

que no existe un incentivo que estimule iniciar nuevos sitios bajo los principios de dicho modelo.

Se destaca que los sitios iniciados demoraron unos cinco años para declararse en el MST, cumpliendo más del 50 % de las acciones planteadas en sus planes de manejo, en los que se muestra cómo producir alimentos protegiendo los ecosistemas. Desde el 2017 hasta la actualidad se han declarado un total de nueve clientes en todo el país, de ellos solo cuatro han solicitado crédito al Banco, lo cual muestra la falta de incentivo que poseen.

En este sentido, destacan los polígonos demostrativos de conservación de suelo (hoy no más de 10 en el país), surgidos en 2009 para el manejo sostenible de la tierra. Esa iniciativa establece áreas que constituyan referencia en la agricultura de conservación y en donde se aplica eficientemente la ciencia y la técnica, constituyendo una experiencia de manejo adecuado de suelo (Romero Rodríguez, 2017).

El trabajo de investigación tuvo como objetivo diseñar y validar un procedimiento específico para el otorgamiento de créditos agropecuarios bajo los principios y condiciones establecidas por el modelo de Manejo Sostenible de la Tierra para las entidades solicitantes que sean seleccionadas.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La degradación de los suelos es un proceso complejo, en el cual, varios factores naturales o inducidos por el hombre contribuyen a la pérdida de su capacidad productiva. El proceso de degradación de los suelos se extiende más allá del sitio original y representa un alto costo para la sociedad (Pla Sentis, 2015).

La degradación del suelo no solo provoca afectaciones en el aspecto sociopolítico, con la inmigración de personas hacia lugares más productivos, sino también en el orden medio ambiental con la contaminación de las aguas, la extinción de las especies, el incremento de áreas desérticas, entre otras. En el orden económico también son necesarias inversiones cada vez mayores para mantener los niveles de producción que demanda hoy la sociedad (Ibáñez, 2012).

En Cuba al igual que en otros países del mundo, el proceso de degradación de los suelos –que actualmente se emplean para la obtención de productos agropecuarios–, se manifiesta en un alto porcentaje por su inadecuado manejo y explotación, además de la influencia de las condiciones climáticas, topográficas y edafológicas existentes, que han

dado lugar a una erosión entre fuerte a media, afectando una extensión aproximada de tres millones de hectáreas (MMha) (Ibáñez, 2012).

El Plan de Manejo Sostenible de la tierra es el conjunto de medidas organizadas y armonizadas, capaces de conducir la explotación productiva de las tierras con máximos resultados productivos, mínimas inversiones y efectos negativos mitigados.

El MST tiene varios principios:

El respeto y observancia de los instrumentos regulatorios (legales, técnicos e institucionales) vigentes, así como los aspectos básicos de planificación, organización, coordinación y participación comunitaria.

Las acciones basadas en los resultados de la ciencia e innovación tecnológica y en los conocimientos locales, tradicionales.

La respuesta satisfactoria y oportuna a las necesidades de la sociedad y, en específico, en función del desarrollo rural de manera óptima y sostenida.

El enfoque integrador de las acciones.

La selección de la unidad de manejo, bajo un enfoque adaptativo.

La sostenibilidad de las acciones a corto, mediano y largo plazo a fin de preservar los recursos naturales y asegurar el desarrollo de las actuales y futuras generaciones.

La guía para la implementación del MST se estructura y consta de los siguientes pasos:

Paso 1.- Diagnóstico del área. Se consideran dos tipos de tierra, iniciadas, que son las que tienen progresos en la aplicación del plan de medidas, como mínimo en un 50% de ellas, y las avanzadas que se corresponden con haber iniciado la eliminación de los factores que originaron la degradación

Paso 2.- Elaboración del plan de Manejo.

Paso 3.- Monitoreo, seguimiento y evaluación de resultados.

Paso 4.- Proceso de revisión y otorgamiento de áreas bajo manejo sostenible.

Las áreas bajo Manejo Sostenible: son aquellas que han logrado detener los procesos degradativos y transitan hacia la recuperación con resultados productivos demostrados (Urquiza, Alemán, Flores, Paula y Aguilar, 2011, 6-17-27).

Hace más de 10 años Cuba apostó por la introducción del enfoque de MST con la intención de apoyar al Programa Nacional de lucha contra la desertificación y la sequía,

para lo cual cuenta con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el acompañamiento de tres agencias (PNUD, Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (Opciones, 2019).

El compromiso de la banca cubana con el sector agropecuario estatal y no estatal y su apoyo al incremento de la producción de alimentos en el país, son directivas de dichas instituciones, las que disponen de carteras de financiamientos para esa actividad.

Las instituciones financieras deben brindar la confianza necesaria para que las empresas, la población y otras entidades depositen en ellas sus ahorros e inversiones temporales. Además, desempeñan una significativa función en la realización efectiva de las transacciones comerciales y financieras y pueden otorgar créditos y otros productos de financiamiento con el fin de ayudar al crecimiento de la economía y apoyar la equidad social (Ramos y Borrás, 2017).

Los créditos bancarios constituyen los principales activos bancarios y los depósitos son los principales pasivos. Asimismo, las principales fuentes de ingresos bancarios son los márgenes financieros (de los bonos y créditos) y las comisiones de la actividad crediticia, altamente reguladas en el periodo de dominación del capital productivo (Levy y Domínguez, 2014).

En el Balance del Banco Central al cierre del año 2019 se precisaron entre los retos para el presente año 2020: “Mejorar la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios, y dinamizar el crédito como mecanismo de impulso a la actividad económica del país y al fortalecimiento del mercado interno...” (Granma, 2020, 1-2).

El préstamo agropecuario es un crédito destinado a atender las necesidades de financiamiento y el desarrollo a corto, mediano y largo plazo de todas las actividades del sector, así como las actividades pesqueras y acuícolas. Este universo está conformado por empresas, granjas, cooperativas y campesinos pertenecientes al Ministerio de la Agricultura (Minag) y al Grupo Azucarero (Azcuba).

El Banco de Crédito y Comercio otorga estos créditos siempre bajo el principio de recuperarlo en la fecha de su vencimiento, a partir de los ingresos provenientes de la actividad financiada u otros ingresos tomados como garantía. En todos los casos los créditos se otorgarán sobre la base de los planes de producción y de inversión aprobados

para cada prestatario, y siempre estarán dirigidos a cubrir un propósito determinado que esté materialmente respaldado.

MÉTODOS UTILIZADOS

El procedimiento para el otorgamiento de créditos a aquellos clientes del sector agropecuario que desarrollan sus actividades según lo planteado en el modelo de Movimiento Sostenible de la Tierra, tiene los propósitos siguientes:

- Proporcionar a las instituciones bancarias una herramienta que permita estimular el incremento de sitios iniciados en el MST, a través de la aprobación de financiamientos con determinadas bondades a dichos sitios.
- Desarrollar criterios para su implementación uniforme en el sector bancario nacional.
- Estimular esta forma de explotación agropecuaria en el país con la finalidad de mejorar el medio ambiente e incrementar el horizonte de los financiamientos en esta actividad

Desde el momento que se realizó el encuentro entre la Dirección Nacional de Bandec y la Dirección Nacional del Citma (Proyecto OP15 Manejo Sostenible de Tierra) la primera tarea fue la de analizar con la junta directiva de las cooperativas las principales necesidades de la entidad y que soluciones se lograrían a través de créditos bancarios.

Se utiliza como ejemplo de aprobación y ejecución crediticia la Unidad Básica de Producción Cooperativa (UBPC) Eliomar Noa de la provincia Guantánamo, la que recibió seis créditos luego de ser sitio iniciado en el MST (Tabla 1).

Tabla 1.- Comparación de los créditos otorgados a la UBPC.

UM: pesos

| Créditos otorgados | Antes de ser iniciado en el manejo sostenible | | Después de ser iniciado en el manejo sostenible | |
|--------------------|---|-------------------|---|-------------------|
| | Importe aprobado | Importe ejecutado | Importe aprobado | Importe ejecutado |
| Pie de cría ovino | 22 300,00 | 22 300,00 | 44 900,00 | 44 900,00 |
| Pie de cría equino | 64 200,00 | 64 200,00 | - | - |
| Fomento de guayaba | 80 200,00 | 80 200,00 | - | - |
| Fomento de mango | | | 240 000,00 | 92 200,00 |

| | | | | |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Mantenimiento y conservación de suelo | | | 96 400,00 | 96 400,00 |
| Reparación de vehículos de motor | | | 120 000,00 | 82 000,00 |
| Mantenimiento silvícola | | | 245 400,00 | 245 400,00 |
| Producción de carne porcina | | | 130 500,00 | 130 500,00 |
| Total de crédito otorgado | 166 700,00 | 166 700,00 | 877 200,00 | 691 400,00 |

Fuente: Expedientes de crédito de la sucursal bancaria, 2020.

Se aprecia que el financiamiento aprobado se quintuplicó en importes y se diversificó su utilización luego de insertarse en el MST. En este sentido, las facilidades del procedimiento le han permitido a la entidad entre otras bondades, alcanzar una más rápida disponibilidad y ejecución del dinero solicitado, su empleo de forma más dinámica, e indirectamente como la influencia en los niveles de ingresos obtenidos le han propiciado la realización de los pagos en las fechas pre convenidas de tres, de los seis financiamientos aprobados.

El procedimiento diseñado se sostiene en los principios siguientes:

Adaptabilidad: Para analizar el desempeño de las instituciones bancarias con enfoque integral, lo que determina su nivel de aplicabilidad y generalización.

Sencillez: Fácil manejo de la información y poca complejidad de los procesos de recolección, registro, clasificación y evaluación de las variables relacionadas, lo que posibilita a los usuarios la comunicación de información de carácter multidimensional con mayor claridad. Este principio no limita la profundidad y el nivel de exactitud de la información registrada y exteriorizada en las distintas fuentes.

Consistencia lógica: Existe una secuencia lógica, racional y ordenada en sus direcciones vertical y horizontal, para aportarle coherencia e interrelación a través de los elementos de entrada, pasos y salidas, buscando la coherencia de los contenidos y su aplicación sobre el soporte de reglas de decisiones establecidas.

Flexibilidad: Potencialidad de adecuarse a los cambios del entorno interno y externo del sector agropecuario cubano, a partir de su coherencia y enfoque analítico.

Contextualizable: Adaptación a otros clientes del sector agropecuario, que posean rasgos diferentes, así como por la potencialidad de incorporación de modificaciones y ajustes en los diferentes pasos que lo conforman.

Autoperfectible o de mejora continua: Posibilidad de perfeccionar el procedimiento con la finalidad de modificarlo con posterioridad a su empleo en la práctica normal.

Confiable: radica en la aplicación de la metodología de investigación científica como soporte para revelar la información y análisis de las variables necesarias; a partir de suponer un cierto nivel de conocimiento teórico acerca de los procesos que se investigan y un correcto análisis de los resultados empíricos.

Para la validación de los análisis efectuados se emplea el método de selección de expertos, y se realiza a través del algoritmo de Dalkey y Helmer (1963, citado por Michalus, 2011) y Zuleta (2018).

La selección de los expertos se efectúa mediante la combinación de dos métodos:

De base objetiva que utiliza técnicas matemáticas para procesar la información disponible.

De base subjetiva estructurada a partir del método definido,

Un primer momento es la determinación del coeficiente de competencia K:

$$K = \frac{K_c + K_a}{2}$$

Kc: es el coeficiente de conocimiento o información que tiene el experto acerca del problema, y es calculado sobre la base de la valoración del experto en una escala de 1 a 10 y multiplicado por 0.1 o por 1, de modo que el valor 0.1 indica absoluto desconocimiento de la problemática que se evalúa y el valor 1 indica pleno juicio de la referida problemática.

Ka: constituye el coeficiente de argumentación o fundamentación de los criterios del experto determinado como resultado de la suma de los puntos alcanzados Tabla 2.

Tabla 2.- Patrón de evaluación de experto de las fuentes de argumentación

| Fuentes de argumentación | Alto | Medio | Bajo |
|--|------|-------|------|
| Análisis teóricos realizados por usted sobre la temática. | 0,3 | 0,2 | 0,1 |
| Su experiencia en la aplicación práctica. | 0,5 | 0,4 | 0,2 |
| Estudio de trabajos de autores nacionales. | 0,05 | 0,05 | 0,05 |
| Estudio de trabajos de autores extranjeros. | 0,05 | 0,05 | 0,05 |
| Su propio conocimiento del estado del problema en el extranjero. | 0,05 | 0,05 | 0,05 |
| Su intuición. | 0,05 | 0,05 | 0,05 |

Utilizando los valores que aparecen en la tabla 2 se determina el valor de Ka para cada aspecto; inmediatamente se evalúa el valor de K teniendo en cuenta la escala siguiente:

Si $0,8 < K \leq 1$ entonces el experto tiene competencia alta.

Si $0,7 \leq K \leq 0,8$ entonces el experto tiene competencia alta media.

Si $0,5 \leq K < 0,7$ entonces el experto tiene competencia baja.

Para el estudio dieron su disposición a colaborar 30 expertos, los que fueron caracterizados con la aplicación de la encuesta mostrada en la figura 1, compuesto por profesores, especialistas e investigadores pertenecientes a las entidades, empresas y organismos vinculados al tema, con nivel superior mayoritario y experiencia profesional mayor a los 10 años de trabajo en la gestión contable y en la actividad financiera bancaria, con competencia profesional en el tema.

Al determinar el coeficiente de competencia (K) se seleccionaron 22 expertos de los 30 evaluados con una alta competencia por encontrarse entre $0,8 < K \leq 1$, por lo que están por debajo de un 27 % de error, y un coeficiente de competencia promedio de todos los expertos de 0,82 y de 0,88 de todos los valorados de alto (22 expertos).

El procedimiento estuvo conformado por cuatro pasos, cada uno con sus objetivos, técnicas a emplear, las orientaciones metodológicas, y las salidas correspondientes, como se muestra en la figura 2:



Figura 2.- Procedimiento para el otorgamiento de créditos agropecuarios en Bandec Guantánamo a sitios declarados con MST.

Paso 1: Identificación de los clientes que utilizarán el Crédito Bancario para el MST. En este paso se desarrolla una dinámica grupal con los expertos seleccionados con el fin de caracterizar las áreas iniciadas en el manejo sostenible de tierra y con posibilidad de acceso a los créditos bancarios con bonificaciones. Se realiza la revisión de los expedientes, en el que debe existir un diagnóstico general de su sistema productivo, la caracterización de los recursos naturales existentes (suelos, agua y bosques) y en particular una caracterización de la fauna en cada uno de los ecosistemas que disponga.

Además debe disponer de un plan de manejo para cada uno de los componentes según lo describe el Manual de Procedimientos para el MST, así como una valoración cualitativa

y cuantitativa de su comportamiento en un periodo no menor de cinco años, mostrando los resultados e impactos en el ámbito social, en la actividad económica y en el componente ambiental, este último en dependencia de las condiciones de cada agro ecosistema.

Se confecciona por el Equipo Territorial del Proyecto el expediente técnico de solicitud de reconocimiento para optar por la categoría de tierras iniciadas en el manejo sostenible, y se realiza una caracterización general del cliente, se evalúa el plan de manejo del sitio demostrativo y el cumplimiento de las acciones que conforman el plan de manejo por cada uno de los elementos que lo conforman, así como un informe valorativo de los principales indicadores de degradación de los suelos en el sitio demostrativo y otros indicadores de impactos.

Luego se envía al Grupo de Expertos de la Agencia de Medioambiente para la evaluación de áreas bajo MST, para que se evalúe el expediente del sitio demostrativo para optar por alguna de las tres categorías existentes según los parámetros establecidos para el proceso de declaración de áreas contenido en el Manual de Procedimientos para MST, dando a conocer el porcentaje de cumplimiento de las medidas listadas en su plan de manejo.

El análisis de esta propuesta es realizado por los evaluadores nacionales a través del expediente del sitio demostrativo según lo establece la Resolución 6 del 2017 de la Agencia de Medio Ambiente del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de Cuba.

Los evaluadores confeccionan un informe técnico y si lo consideran recomiendan al director del Programa de Asociación de País, que se le otorgue el reconocimiento como área iniciada en el MST. Este grupo de evaluadores están compuesto por diferentes organismos entre los que destacan la Agencia del Medio Ambiente, el Instituto de Ingeniería Agrícola, y el Instituto de Planificación Física, entre otros.

Una vez que el cliente recibe el Reconocimiento o Aval que lo acredita como sitio iniciado en el manejo sostenible de tierra será sujeto de crédito de esta modalidad de Crédito Bancario para dicho movimiento.

Paso 2: Caracterización del Préstamo Bancario utilizado para el MST. En el mismo se proponen varias bondades relacionadas con el servicio y asesoramiento para los clientes que estén declarados bajo MST en cualquiera de las tres categorías existentes con el objetivo de incentivar esta modalidad de crédito, como son:

un cliente declarado bajo manejo sostenible de tierra recibirá atención personalizada como cliente priorizado

actualización directa y personalizada acerca de las normas, procedimientos y/o resoluciones relacionados con los financiamientos y otros servicios que el Banco les puede ofrecer

visita y asesoramiento directo en el terreno, participando en reuniones de asociados y de productores insertados en el movimiento.

utilización de la banca electrónica, incluyendo la operación con tarjetas magnéticas mayoristas y sus diferentes aplicaciones.

En esta etapa, en el análisis integral del crédito los gestores de negocios, en el tiempo establecido desarrollarán un análisis valorativo de la calidad y objetividad de la solicitud con el fin de asegurar, -si llegase a aprobarse-, la recuperación del crédito en el plazo establecido.

Las tasas de interés sobre los créditos –establecidas en el Manual de Instrucciones y Procedimientos (MIP) bancario–, fueron actualizadas en 2019, precisándose que cuando los beneficiarios de los financiamientos son clientes pertenecientes a los sectores estratégicos identificados en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, se autorizan límites inferiores y superiores diferenciados, con el objetivo de flexibilizar la aplicación de la tasa de interés en los sectores económicos de interés estratégico para el país, estando incluido el sector agropecuario dentro de los priorizados.

Para los créditos agropecuarios el rango de las tasas establecidas en el MIP se encuentra del tres al ocho por ciento según la vigencia del préstamo a otorgar, con la finalidad de estimular la producción agropecuaria, por lo que para aplicar las nuevas tasas del procedimiento propuesto se debe tener en cuenta lo anteriormente referido con el objetivo de incentivar el desarrollo de nuevos sitios con manejo sostenible de tierra.

A partir de lo anterior, se proponen las tasas de interés a aplicar a los créditos aprobados a todos los sitios que sean declarados como áreas bajo MST; de un 1,5 % para capital de trabajo y de un 3% para inversiones a las cuales se le bonificará la misma, lo cual debe constituir otro aliciente.

Adicionalmente, en el procedimiento se establece que no se le aplicará comisión de ningún tipo a las áreas en cualquiera de las categorías que se encuentren, para estimular el desarrollo de nuevos sitios; así como mantener la tasa por mora del 2% por encima de

la tasa de interés activa acordada con el cliente en caso de incumplir el compromiso de pago a las amortizaciones vencidas y no pagadas de cada financiamiento.

La modalidad de financiamiento para estos clientes que estén declarados como sitios con manejo sostenible en cualquiera de las tres categorías existentes se evidenciará a través de una línea de crédito, pues las disposiciones de todos los créditos agropecuarios sin importar el fin específico se realizarán en más de una toma, por tanto, lo convierte en línea de crédito.

Se propone el establecimiento de nuevas facultades para el otorgamiento, constituyendo nuevos importes de créditos a las áreas del sector privado que logren alguna de las tres categorías existentes en el MST, lo cual se detalla en la tabla 3.

Tabla 3. Límites de importes de créditos a los sitios en el MST **UM: pesos**

| Sectores | Sucursal | Provincia | Oficina Central |
|-------------------------------|-----------|-----------|------------------|
| Granjas, UBPC y CPA | 2 500 000 | 3 500 000 | Más de 3 500 000 |
| CCS | 300 000 | 450 000 | Más de 450 000 |
| Agricultores y Usufructuarios | 200 000 | 350 000 | Más de 350 000 |

Fuente: elaboración propia a partir lo instruido en el MIP.

El nivel de exposición es un criterio que tiene que considerarse al aprobar nuevos financiamientos, y está determinado por el importe resultante de la suma de todos los adeudos de un cliente más el importe de la solicitud de financiamiento que se evalúa, incluyendo principal más intereses.

Los niveles de exposición para los clientes agropecuarios del sector empresarial y campesino establecido en el MIP del Bandec se detallan en la tabla 4:

Tabla 4.-Límites de niveles de exposición establecidos en el MIP **UM: pesos**

| Sectores | Sucursal | Provincia | Oficina Central |
|-------------------------------|------------|------------|-------------------|
| Empresarial | 40 000 000 | 70 000 000 | Más de 70 000 000 |
| Agricultores y Usufructuarios | 600 000 | 800 000 | Más de 800 000 |

Fuente: tomado del MIP.

En este aspecto se propone ampliar los límites a los Agricultores y Usufructuarios, y establecer nuevos para los sectores CCS, Granja, UBPC y CPA, ya que se incrementarán considerablemente los financiamientos a solicitar al Banco por estos clientes declarados en algunas de estas tres categorías existentes en el MST, los que se muestran en la tabla 5.

Tabla 5. Límites propuestos de niveles de exposición **UM pesos**

| Sectores | Sucursal | Provincia | Oficina Central |
|-------------------------------|-----------|-----------|------------------|
| Granja, UBPC y CPA | 3 000 000 | 3 500 000 | Más de 3 500 000 |
| CCS | 1 200 000 | 1 500 000 | Más de 1 500 000 |
| Agricultores y Usufructuarios | 800 000 | 1 000 000 | Más de 1 000 000 |

Fuente: elaboración propia a partir lo instruido en el MIP.

A partir de los resultados progresivamente alcanzados por la unidad seleccionada para la validación, se espera que los próximos financiamientos a solicitar sean por importes superiores a los solicitados con anterioridad para cada uno de los fines específicos (Tabla 6).

Tabla 6.- Producción e ingresos de la UBPC Eliomar Noa Moreira

| Créditos otorgados | Antes de ser iniciado en el manejo sostenible | | Después de ser iniciado en el manejo sostenible | |
|--|---|---------------------|---|---------------------|
| | Producción a obtener | Ingresos a obtener | Producción a obtener | Ingresos a obtener |
| Pie de cría de ovino | 9 165 kg | \$ 113 187,75 | 21 677 kg | \$ 255 766,92 |
| Pie de cría de equino | 40 cbz | 209 000,00 | - | - |
| Fomento de guayaba | 450 tn | 1 022 323,50 | - | - |
| Fomento de mango | - | - | 1 103.96 tn | 2 052 007,73 |
| Reparación de vehículo de motor | - | - | - | 600 190,00 |
| Ingresos a obtener | - | 1 344 511,25 | - | 2 907 964,65 |
| Créditos otorgados | Producción obtenida | Ingresos obtenidos | Producción obtenida | Ingresos obtenidos |
| Mantenimiento y conservación de suelos | - | - | - | \$ 120 460,94 |
| Mantenimiento silvícola | - | - | - | 306 736,10 |
| Producción de carne porcina | - | - | 9 000 kg | 183 825,00 |
| Ingresos obtenidos | - | 0,00 | - | 611 022,04 |
| Total de Ingresos | - | 1 344 511,25 | - | 3 518 986,69 |

Fuente: elaboración propia a partir del cálculo del respaldo material de los créditos.

Los datos anteriores demuestran que, insertados los clientes en el MST, es posible duplicar los financiamientos recibidos e incrementar los ingresos a partir del aumento y diversificación de sus producciones, lo cual se revierte en beneficio para la población del territorio, sin ser afectados los plazos en la recuperación de los financiamientos otorgados.

Los incentivos que propone el procedimiento permitirán a la UBPC alcanzar una mayor solvencia y credibilidad, evidenciado en su historial crediticio, aspectos fundamentales a ser considerados al realizar el análisis del respaldo material de las nuevas solicitudes, a partir de la metodología que se propone.

Paso 3: Implementación de la modalidad de financiamiento en el Sistema Automatizado Contable Sabic.NEF.

El Bandec emplea el Sistema Automatizado para la Banca Internacional de Comercio Nueva Estructura Funcional (Sabic.NEF), el cual tiene como objetivo indicarle a la red de sucursales la manera en que se deben configurar, actualizar y aplicar las diferentes versiones del sistema, de forma tal que en todas las sucursales del país se realicen de la misma manera.

Entre sus beneficios se encuentran;

- la disminución considerable del papeleo,
- el aumento de la eficiencia y la seguridad,
- encontrarse todas las computadoras conectadas en una red;
- alcanzar mayor flexibilidad garantizando la adaptabilidad y evolución;
- el almacenamiento y protección de la información;
- disponer de procedimientos almacenados para acceso a las tablas; y
- mayor eficiencia al disminuir el tráfico en la red.

La aplicación Sabic para el Bandec se ha caracterizado por la automatización de todas las operaciones que se realizan en las sucursales bancarias y ha permitido la ampliación de servicios a los clientes.

En este paso se incorporan al sistema los diferentes criterios anteriormente detallados en el tercer paso, con las correspondientes modificaciones propuestas en cada uno de los casos, tanto en los ficheros como en los códigos según el caso, quedando implementadas las modalidades de financiamiento.

Paso 4: Validación del procedimiento para el financiamiento a sitios declarados con MST en las Sucursales de Bandec Guantánamo

Se seleccionó una muestra de 30 clientes del sector agropecuario, de las bases de datos del Sistema Automatizado Contable bancario Sabic.NEF con todos los segmentos

representados, que incluyó los tres sitios iniciados en el manejo sostenible, las nueve áreas aspirantes y 18 clientes potenciales.

Se aplicó la encuesta con la finalidad de conocer sus criterios sobre los tres aspectos que caracterizan la validez de la propuesta.

Aspecto 1. El procedimiento definido es motivador, ya que propicia bondades crediticias.

Aspecto 2. La estructura del procedimiento a partir de los pasos planteados permite evaluar la coherencia y pertinencia del contenido de la investigación.

Aspecto 3. El procedimiento propuesto es viable.

El procesamiento de los resultados de la encuesta se realizó a través del método de expertos con la finalidad de medir las bondades crediticias a través de las tres primeras preguntas (aspecto 1), la coherencia y pertinencia utilizando las interrogantes de la cuatro a la seis (aspecto 2), y la viabilidad del procedimiento mediante las últimas tres preguntas (aspecto 3); para determinar la puntuación mínima y máxima de cada experto.

Todas las preguntas alcanzaron resultados satisfactorios, evidenciados en la media de los valores y en la fiabilidad de los datos.

Los resultados de la prueba piloto y de la aplicación del método expertos a la encuesta empleada aportaron la información para la validación de la nueva modalidad de crédito agropecuario a financiar, contribuyendo a mejorar el funcionamiento bancario y la sostenibilidad territorial.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El procedimiento diseñado para la entrega y posterior seguimiento y control de los financiamientos otorgados por Bandec Guantánamo, a productores con terrenos bajo las condiciones del MST contribuye a mejorar el funcionamiento de las entidades bancarias, al alcanzar una más rápida disponibilidad y ejecución del dinero solicitado a través de crédito, su empleo de forma más dinámica, así como su influencia en los ingresos

obtenidos, permitiendo a los clientes la realización de los pagos en las fechas pre convenidas de los financiamientos aprobados.

Se logró atender con prioridad especializada y con menor tiempo de permanencia del cliente en la sucursal; alcanzándose mayores niveles de atención a la degradación del suelo y diversificar las actividades productivas en las zonas desérticas, incrementando la sustentabilidad del territorio, y mejorando los resultados de las formas productivas beneficiadas, en todos los casos adecuado a las actuales condiciones de la economía nacional cubana,

El procedimiento validado se caracteriza por su flexibilidad, adaptabilidad y sencillez, confirmado por el criterio de los expertos que fueron consultados, lo cual permitió su ejecución en la provincia y su propuesta de generalización a nivel nacional en Bandec.

CONCLUSIONES

- 1. Aunque es limitada la existencia de investigaciones sobre el otorgamiento de créditos agropecuarios en las entidades bancarias cubanas, con los resultados alcanzados se logra que las agencias bancarias y las formas productivas o productores independientes dispongan de un procedimiento flexible, adaptable y sencillo para acceder al financiamiento bancario para sitios con manejo sostenible de tierra en sus diferentes categorías.***
- 2. El procedimiento diseñado para el otorgamiento de créditos agropecuarios en Bandec Guantánamo, y confirmado por el criterio de expertos contribuye a mejorar el funcionamiento de las entidades bancarias y la sustentabilidad de los clientes beneficiados del territorio.***
- 3. en la UBPC Eliomar Noa Moreira de la provincia Guantánamo utilizada para la validación del procedimiento, los últimos cinco años, -y hasta el mes de mayo de 2020-, como fecha de cierre de esta información, se alcanza estabilidad en el incremento de sus resultados económico financieros y productivos,***

- 4. se incrementan las cifras de otorgamiento de financiamiento a la forma productiva, -decisivo en el funcionamiento bancario-, garantizando un adecuado nivel de atención especializada, con niveles favorables de recuperación.**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Banco de Crédito y Comercio (s.a.). *Manual de Instrucciones y Procedimientos*. Ciudad Habana, Cuba.
2. Dalkey, N. C. y Helmer, O. (1962). An experimental application of the Delphi method to the use of experts. *Management Science*, recuperado de https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/research_memoranda/2009/RM727.1.pdf
3. Ibañez, J.J. (2012). La degradación de los suelos en Cuba (por Didier Olivera Viciado). Un Universo invisible bajo nuestros pies [Blog]. Recuperado de <https://www.madrimasd.org/blogs/universo/2012/03/26/141581>
4. Levy Orlik, N. y Domínguez Blancas, C. (2014). Los bancos extranjeros en México: diversificación de actividades y su efecto en la estructura de ingresos. *Economía UNAM*, 11(32), 102-119. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2014000200006&lng=es&tlng=es
5. Michalus, J. C. (2011). *Modelo alternativo de cooperación flexible de Pymes orientado al desarrollo local de municipios y micro-regiones. Factibilidad de aplicación en la Provincia de Misiones, Argentina*. (Tesis de doctorado). Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
6. Partido Comunista de Cuba (2017). Lineamientos de la política económica y social del partido y la Revolución para el período 2016-2021. Recuperado de <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Lineamientos%202016-2021%20Versi%C3%B3n%20Final.pdf>
7. Partido Comunista de Cuba. (2017). Actualización de los Lineamientos Económicos y Sociales del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. Aprobados en el VII Congreso del PCC. Editora Política. La Habana, Cuba.
8. Periódico Granma, Adecuaciones tributarias para estimular la producción agrícola. 20 de febrero de 2020.
9. Pla Sentis, I. (2015). *X Congreso Ecuatoriano de la Ciencia del Suelo*. Recuperado de <http://www.secsuelo.org/wp-content/uploads/2015/06/1.-Problemas-de-Degradacion.pdf>
10. Ramos López, E. y Borrás Atiénzar, I, F. (2017). Las relaciones crediticias entre las empresas y la banca comercial en Cuba. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612017000200027
11. Romero Rodríguez, D. N. (2017). Guantánamo: SOS Suelos. Recuperado de <http://www.venceremos.cu/guantanamo-noticias/11145-guantanamo-sos-suelos>
12. Zuleta Gavilanes, O. I. (2018). *El Método CAMEL una herramienta para el análisis financiero en las instituciones bancarias cubanas*. (Tesis inédita de maestría). Universidad de Guantánamo Raúl Gómez García, Guantánamo, Cuba.